



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasDespacho Viceministerial
de HaciendaDirección General
de Presupuesto Público

**"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"**

Lima, **23 JUL. 2014**

OFICIO CIRCULAR N° 045 -2014-EF/50.05

Señores

Alcaldes de las Municipalidades de Ciudades no Principales con 500 o más viviendas urbanas

Presente.-

Asunto: Invitación al Taller para el cumplimiento de la meta: "Ejecución de al menos el 70% de los compromisos asumidos con las Instituciones Educativas (IIIE) públicas para la mejora de la infraestructura y/o equipamiento de sus servicios alimentarios en el marco de la Meta 20 (Qali Warma) del PI 2013" del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) del año 2014

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacer de su conocimiento que, mediante Decreto Supremo N° 015-2014-EF, publicado el 17 de enero de 2014 en el Diario Oficial "El Peruano", se aprobaron los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del PI para el Año Fiscal 2014.

Con ocasión de lo antes mencionado, la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, en coordinación con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, está organizando talleres descentralizados para el cumplimiento de la meta "Ejecución de al menos el 70% de los compromisos asumidos con las Instituciones Educativas (IIIE) públicas para la mejora de la infraestructura y/o equipamiento de sus servicios alimentarios en el marco de la Meta 20 (Qali Warma) del PI 2013". Estos talleres tienen como finalidad capacitar a dos (02) funcionarios: el responsable de presupuesto y el coordinador del PI (o el responsable del cumplimiento de la meta).

Estos talleres están dirigidos a los funcionarios de las municipalidades clasificadas como Ciudades No Principales con 500 o más Viviendas Urbanas. Todos los talleres **se realizarán de 09:00 a 14:00 horas**, según lo indicado en el Anexo adjunto al presente.

Cualquier coordinación sobre el particular podrá realizarla al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono 311-5930 Anexos 4726, 4728, 2241 y 2251.

Finalmente, le recordamos que toda la información relacionada a los Incentivos municipales está disponible en el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas www.mef.gob.pe.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar a usted mi mayor consideración y estima.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Dirección General de Presupuesto Público


RODOLFO ACUÑA NAMIHAS

Director General



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasDespacho Viceministerial
de HaciendaDirección General
de Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

ANEXO

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META "EJECUCIÓN DE AL MENOS EL 70% DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (IIIE) PÚBLICAS PARA LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA Y/O EQUIPAMIENTO DE SUS SERVICIOS ALIMENTARIOS EN EL MARCO DE LA META 20 (QALI WARMA) DEL PI 2013"

Fecha	Sede del taller	Municipalidades Invitadas	Lugar
Miércoles 13 de agosto	Chiclayo	Cajamarca, Lambayeque	
Jueves 14 de agosto	Chiclayo	La Libertad, Piura, Tumbes	
Martes 19 de agosto	Arequipa	Arequipa, Moquegua, Tacna	
Jueves 21 de agosto	Puno	Puno	
Martes 26 de agosto	Lima	Ancash, Lima, Ucayali, Ica, Callao	Estará disponible en el portal electrónico del MEF www.mef.gob.pe
Jueves 28 de agosto	Cusco	Cusco, Apurímac, Madre de Dios	
Martes 02 de setiembre	Ayacucho	Ayacucho	
Jueves 04 de setiembre	Tarapoto	Amazonas, Loreto, San Martín	
Martes 09 de setiembre	Huancayo	Junín	
Miércoles 10 de setiembre	Huancayo	Huánuco, Huancavelica, Pasco	

Se recomienda asistir con laptop para desarrollar la aplicación práctica en el taller